

**SEMINARIO INTENSIVO SOBRE EDUCACIÓN INFANTIL**  
**Colectivo INFANCIA**  
**MADRID, 27, 28, 29 de marzo de 2014**

**J. JUBERT GRUART**  
Neurólogo

## **EDUCACIÓN INFANTIL**

### **MANUAL DEL INSTALADOR**

### **LIBRO SEGUNDO** **RECOPILATORIO DE LEGISLACIÓN VIGENTE**

#### **III. LEYES ESPECIALES**

##### **3.1. LEYES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA**

**Definición de lectura:** Transformación (traducción) –realizada por el cerebro humano– de grafemas en fonemas (establecimiento de correlación entre signo gráfico y signo soníco).

**Comprensión lectora:** correlación de signo gráfico de estructura léxica y sintáctica con su significado y sentido.

**Apartado 1:** Supuesta obviamente la adquisición del lenguaje, el primer prerequisito para el aprendizaje de la lectura es la adquisición de la noción de reversibilidad espacial corporal. Si un alumno, de cualquier edad, presenta dificultades o problemas en la lectura debe abandonarse todo intento y esfuerzo en hacerle leer y dedicarse explorar su nivel de desarrollo del esquema corporal y de la orientación espacial corporal (propio cuerpo, cuerpo del otro; órdenes dobles, directas y cruzadas, reversibilidad,...). Procédase a continuación aplicando las Leyes de Vigotski, de Liublinskaia, de la Repetición, de Homs, de la Secuenciación,... (v. *supra*, II) y continúese trabajando

incansablemente, pacientemente, diariamente, paso a paso (peldaño a peldaño), con periodicidad, duración por sesión y método administrados y confeccionados *según arte*, hasta que haya adquirido y automatizado la noción de reversibilidad espacial corporal (v. *infra*, Apuntes Práctica II). A continuación (y sólo entonces): enséñele a leer. Sólo ahora podrá diferenciar el valor distintivo de la localización espacial de los componentes gráficos.

**Apartado 2:** Leer implica un trabajo cerebral consistente en la transformación de una señal visual en una señal sonora, llevándose a cabo una síntesis simultánea. En consecuencia, enseñe a leer analíticamente: letra por letra y repetitivamente. Aplique la **Llei de CROWDER I: La letra minúscula es más fácil de leer que la mayúscula.** La identificación gráfico-perceptiva de letras minúsculas aisladas y la emisión quasi simultánea, automática, de su equivalente sónico es el aprendizaje básico de la lectura. El reconocimiento automatizado de los nombres de las letras es el único *predictor* fiable del proceso lector. A continuación pase a aplicar el mismo método para las sílabas. Conseguido este nivel, haga lo mismo con las palabras. Por último proceda con las frases. Nunca proceda con letras mayúsculas y nunca practique un método global.

**Apartado 3. Llei de CROWDER II:** Olvídense de la comprensión lectora. La lectura propiamente dicha se acaba donde empieza la comprensión. Un alumno sabe leer cuando puede leer tanto palabras y frases legales como ilegales (sin significado ni sentido).

**Apartado 4:** Sólo cuando la decodificación visuo-sónica ha llegado a ser automática cabe dedicar atención (verificación y explicación) al significado.

**Apartado 5:** Adquiridos los prerequisitos, el periodo óptimo para el aprendizaje de la lectura se da entre los 4-6 años de edad.

**Apartado 6:** Aprendidas la minúsculas enseñe las mayúsculas.

### 3.2. LEYES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA

**Definición de escritura:** Representación plástico/gráfica (construida) perceptible (visualmente o táctilmente) de un sonido.

**Sistemas de escritura:** 1) Sistema ideográfico o “chino” (representación gráfica directa de objetos/conceptos). 2) Sistema fonográfico “fenicio” (representación mediante

signos gráficos no significativos de los sonidos(fonemas) que designan a un objeto o fenómeno.

**Apartado 1:** Escribir es, en primer lugar, dibujar. Escribir es una función prácticagrafomotora (escribir es dibujar, seamos chinos o feniceos). En consecuencia, antes de enseñar a escribir enseñe a dibujar, a dominar sobre el papel, mediante un lápiz, todas las relaciones topológicas, proyectivas y euclidianas.

**Apartado 2:** Escribir, en segundo lugar, es leer. Escribir es dotar de significado sónico a una señal gráfica. Letra a letra, ...

En **consecuencia:** Primero hay que enseñar a leer y después a escribir. Toda primera escritura, en el sistema fenicio (que nos ha sido asignado/puesto) lo será de letras minúsculas.

**Apartado 3:** Enseñe y exija, desde el primer intento, ortografía normativa.

**Apartado 4:** El periodo óptimo para el aprendizaje de la escritura, adquiridos los pertinentes prerequisitos, transcurre a partir de los 5-6 años.

**Apartado 5:** Enseñe y haga practicar caligrafía, desde el segundo momento.